

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 01 DIC 2020

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202 MICRO
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	laboratoriohe@yahoo.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	NO.ORDEN:195/2020
LABORATORIO DE PATOLOGIA H.E		TEL. 2562-2418
BERRIOS DE GARCIA, MARCELA ARELY		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PATOLÓGICOS R.P	-	-
3	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE QUISTE DE OVARIO	\$40.00	\$120.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA VESÍCULA BILIAR	\$30.00	\$30.00
2	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE ÚTERO	\$50.00	\$100.00
12	Cada Uno	81215165- CITOLOGIA	\$3.00	\$36.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE MUESTRA DE APÉNDICE CECAL	\$30.00	\$30.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE RESTOS OVULARES	\$30.00	\$30.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE LIPOMA	\$30.00	\$30.00
-	-	TOTAL.....	-	\$376.00

SON: **trescientos setenta y seis 00/100 dolares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General..

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago: 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES DESPUES DE RETIRADAS LAS MUESTRAS.**
- * **Coordinar con: DRA. JAQUELIN VANESSA ORANTES AL TEL 2445-6800 EXT 858**

LUGAR DE ENTREGA: ISBM

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Luis Armando Figueroa Reduque Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	--	---------------------------------